"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"



Municipalidad de Miraflores CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA № 09-2019/09

## REUNIÓN CODISEC N° 09-2019/09 ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CODISEC DE MIRAFLORES

Siendo las 08:00 de la mañana del día primero de marzo del 2019, en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad de Miraflores, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

La Dra. Carmen Patricia Juárez Gallegos, Secretaria General de la Municipalidad de Miraflores, informó de los asistentes de la presente Sesión, los mismos que fueron

Nº	Miembro del comité	Cargo	Representante de:
1	Dr. Luis Molina Arles	Miembro	Municipalidad de Miraflores
2	Sr. Abdul Martin Miranda Mifflin	Miembro	Municipalidad de Miraflores
3	Dra. Carmen Patricia Juárez Gallegos		Municipalidad de Miraflores
4	Sra. Ofelia Ormeño Ugarte	Representante	Subprefectura
5	ALF. PNP Alessandra Saavedra Llunco	Representante	División de Lucha Contra la Violencia Familiar
6	CMDTE. PNP Fredy Hucharo Zárate	Miembro	Comisaría de Miraflores
7	CMDTE. PNP Carlos Morales Guevara	Miembro	DEPINCRI Miraflores - San Isidro
8	CMDTE. PNP Miguel Quispe Gonzales Zorrilla	Miembro	División de Turismo Miraflores y Sur Lima
9	ALF. PNP Mary Medina Guillen	Representante	División de Tránsito Sur 1
-	TNTE. PNP Jesús Moreno Huerta	Representante	Unidad de Emergencia Sur 1
10	TIVE. FIVE GOOD MOIOTO FILORICA		**************************************
11	TNTE. PNP Edwin Fernández Garay	Representante	Comisaría de San Antonio
12	CAP. Jorge Arias Quispe	Representante	CIA de Bomberos N° 28 - Miraflores
13	Dra. Elizabeth Zelada Montoya	Representante	2° Fiscalía Provincial Penal de Miraflores
14	Dra. Erika Crisostomo Mucha	Representante	3º Juzgado de Paz Letrado Barranco -
	Dia Line dieses		Miraflores
15	Sr. José Fernando Carrera Saravia	Miembro	JJ.VV de la Municipalidad de Miraflores
16	Sr. Bertín Díaz Agostinelli	Miembro	JJ.VV de la PNP de Miraflores
17	Sra. Flor Martinez Padilla	Representante	Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa
18	Sr. Frich Torres Pozo	Representante	UGEL N° 07
19	Dr. Luis Llanos Ponce	Miembro	Municipalidad de Miraflores
20	Sr Mario Casaretto La Torre	Miembro	Municipalidad de Miraflores

Se conto también con la participación de diversos funcionarios de la Corporación Municipal

y representantes vecinales.

Página 1 de 10

Junes

A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH









El Dr. Luis Molina Arles, Presidente-CODISEC-MM apertura la Sesión Ordinaria N° 9 del CODISEC – Miraflores, luego de comprobar la asistencia y quorum respectivo, se dió por iniciada la Agenda de la sesión del CODISEC-MM.

## I. AGENDA:

- 1. Aprobación del Acta de la 8° Sesión del 22 de Febrero de 2019.
- 2. Informes y Pedidos.
- 3. Concesión Uso de la Palabra.
- 4. Conclusiones y Acuerdos.

## II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Abdul Miranda Mifflin, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM, informó que durante la semana se remitió vía correo electrónico el Acta de la Sesión N° 8 del CODISEC, para la actualización de contenidos y la remisión de los aportes. Se somete a votación, siendo ésta aprobada por Unanimidad y procediéndose a la suscripción de la misma por parte de los miembros del Comité.

A continuación el Secretario Técnico solicitó los informes de los miembros del CODISEC:

### III. INFORMES Y PEDIDOS

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA: Sr. Abdul Miranda Mifflin, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM, informó que en la sesión del CODISEC del 22 de febrero, se realizó una reunión de coordinación con el representante de la UGEL, para presentar diferentes acciones que va a realizar la Municipalidad de Miraflores con las distintas áreas operativas como Defensa Civil, Seguridad Ciudadana y Movilidad Urbana, para la ejecución del Plan Operativo Escolar Seguro 2019, en vista que el año escolar en los colegios particulares se inicia el 4 de marzo y en los colegios nacionales el 11 de marzo. Por lo que se sostuvieron reuniones con los directores de los colegios nacionales y particulares, quedando de acuerdo para el apoyo en las acciones que realizarán la municipalidad y la PNP, en los distintos centros escolares para brindar seguridad a los alumnos. De otro lado se inició el trámite correspondiente para la suscripción del convenio

Página 2 de 10

ghang.





1 de se



con la Asociación de Bancos del Perú - ASBANC para recibir información y un trabajo en conjunto por el mejoramiento de la seguridad en Miraflores.

DEPINCRI: CMDTE. PNP Carlos Andrés Morales Guevara, Jefe DEPINCRI Miraflores - San Isidro, solicitó que se corte la grabación mientras brinda su informe por ser de carácter reservado. Con la venía del Presidente CODISEC, se cortó la grabación.

COMISARÍA DE MIRAFLORES: CMDTE. PNP Fredy Nicolás Hucharo Zárate, Comisario de Miraflores, indicó que en la Sesión N° 7 del CODISEC, se había dado cuenta que en la Municipalidad de La Molina existe un convenio para la contratación de efectivos policiales que se encuentren de vacaciones, permiso o de franco; hace entrega de una copia de dicho convenio al Alcalde, a la Secretaria General y al Secretario Técnico, e indica que dicho convenio es para que los PNP puedan prestar servicio a la municipalidad en lo que se denomina servicio policial extraordinario, establecido en el artículo 11 del Decreto de Urgencia N° 006 en el marco de la sexta disposición complementaria final del Decreto Legislativo N° 1267, que consiste en el otorgamiento de entrega económica por los servicios extraordinarios que efectúe el personal policial. Además indica que la municipalidad de Miraflores debería proponer a la PNP la suscripción de este tipo de convenio para la ejecución del servicio policial extraordinario, lo cual sería beneficioso para los vecinos y así evitar acciones que puedan alterar el orden público y la seguridad.

ALCALDE DE MIRAFLORES: Refiere haber tomado nota e indica que se evaluará la factibilidad de la suscripción del convenio. De ser factible se presentará en su oportunidad, con los informes correspondientes, en la sesión de concejo para su aprobación.

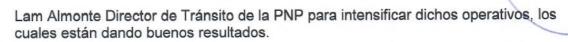
DIVISIÓN DE TURISMO - PNP: CMDTE. PNP Miguel Ángel Quispe Gonzáles Zorrilla, Jefe de Turismo Miraflores y Sur Lima, indica que el pasado 23 de febrero en trabajo conjunto con el serenazgo se logró capturar a un (1) sujeto que había hurtado una cámara fotográfica a un turista de nacionalidad norteamericana en el Parque del Amor. El sujeto fue puesto a disposición de la autoridad competente. También informó que se continuará con el patrullaje integrado, el cual está dando resultados positivos.

DIVISIÓN DE TRÁNSITO SUR 1: ALF. PNP Mary Medina Guillen en representación del CMDTE. PNP Giovanni Montaldo Alegría, Jefe de Tránsito Sur 1, informó que se continúan realizando operativos conjunto en apoyo a las comisarias, y se continúan los operativos preventivos dirigidos a motos lineales.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM: con el apoyo de motorizados de la Policía de Tránsito y de la comisaría se vienen ejecutando operativos preventivos en distintos puntos del distrito. Además informó haber conversado con el Gral. Jorge

Página 3 de 10





ALCALDE DE MIRAFLORES: solicita a través de la ALF. PNP Medina agradecer al General Lam por la colaboración y apoyo brindado a la comuna miraflorina. De otro lado, comenta que es falso el fracaso del tema de las motos (con un solo pasajero) en Colombia, al contrario la delincuencia ha bajado a un cincuenta por ciento, y los accidentes de tránsito también bajaron, además indica que en Colombia está prohibido conducir moto después de las once de la noche; lo cual sería conveniente analizarlo.

SECRETARIO TÉCNICO: menciona que luego de la sesión del CODISEC, tiene una reunión en la Embajada de Colombia con el agregado policial a quien desea invitar para la próxima sesión y pueda exponer la experiencia en su país con respecto al tema de las motos lineales.

COMISARÍA DE SAN ANTONIO: TNTE. PNP Edwin Fernández Garay en representación de la MY. PNP Viviana Reinoso Farro, Comisario San Antonio, informó que la semana pasada se tuvo un índice delincuencial muy alto, por lo que durante la semana se realizaron estrategias con el patrullaje intensivo en diferentes puntos de la jurisdicción de San Antonio, dando como resultado disminuir la estadística delincuencial gracias al trabajo conjunto a través del patrullaje integrado con el serenazgo.

DIVISIÓN DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR: ALF. PNP Alessandra Saavedra Llunco en representación del CRNEL. PNP Manuel Braulio Roncalla Durand, Jefe de la División de Lucha Contra la Violencia Familiar, informó que se encuentran realizando planes para brindar charlas sobre la Ley N° 30364 (ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar) en los centros educativos, serenazgos, capacitar a las comisarías y tomar medidas de prevención y sensibilización.

SUBPREFECTURA DISTRITAL DE MIRAFLORES: Sra. Ofelia Ormeño Ugarte en representación de la Dra. Blanca Bazán Trucios Subprefecta, agradeció el trabajo conjunto efectuado por el serenazgo y la policía en la exitosa intervención realizada en la Lavandería Miraflores Express, y exhorta a continuar con el patrullaje integrado.

JUNTAS VECINALES MM: Sr. José Fernando Carrera Saravia, Representante de las JJ.VV de la Municipalidad de Miraflores, agradece la participación de la PNP en la intervención realizada por la DEPINCRI, ya que los vecinos pueden ver los avances obtenidos. De otro lado, solicita al representante de la comisaría de San

Rágina 4 de 10

And it

integrado.

JUNTAS VEO
las JJ.VV de
la intervenció
avances obte

A Proof



Antonio que explique el aumento y disminución de los actos delincuenciales antes mencionados.

COMISARIA DE SAN ANTONIO: indicó que la mayoría de las novedades se suscitan en el límite de Miraflores con Surquillo; por lo que se realizaron repetidos operativos motorizados a motos lineales y vehículos con lunas polarizadas, debido a las denuncias, por tal razón diariamente se realizan tres operativos dirigidos especialmente a motos lineales, pudiendo disminuir el índice en dicha zona para la identificación y posibles personas requisitoriadas.

SECRETARIO TÉCNICO: afirma que los operativos dirigidos a motos lineales y vehículos con lunas polarizadas, están dando buenos resultados.

3º JUZGADO DE PAZ LETRADO BARRANCO – MIRAFLORES: Dra. Erika. Crisóstomo Mucha, en representación del Dr. Julio Almeyda Quintana, juez del 3º Juzgado de Paz Letrado Barranco – Miraflores, manifestó que desde el 1º de enero hasta la actualidad son 30 procesos penales que se llevan en el despacho del 3º juzgado tales como de tenderos, lesiones u otras faltas; lo cual indicó que se están haciendo las gestiones para proporcionar dicha estadística, que se hará llegar en el transcurso de la semana.

2° FISCALIA PROVINCIAL PENAL DE MIRAFLORES: Dra. Elizabeth Zelada Montoya en representación del Dr. Guillermo Peñaloza Girao, Fiscal de la 2° Fiscalía Provincial Penal de Miraflores, indicó que están a cargo de las investigaciones del caso del robo en agravio del ciudadano neozelandés; se solicitó la medida de detención preliminar y el levantamiento del secreto de las comunicaciones. De otro lado se hizo la captura a dos (2) sujetos de nacionalidad venezolana y uno (1) de nacionalidad ecuatoriana: y luego de hacer el comparativo del casco, la moto y el vehículo que se aprecia en el vídeo del robo del ciudadano neozelandés, se pudo deducir que las personas capturadas son las mismas del asalto, siendo puestos a disposición en la 14° fiscalía, se continúan las coordinaciones con la fiscalía ya que dichos sujetos están detenidos por tenencia ilegal de armas; además se tiene constante comunicación con la unidad de robos que está a cargo de este caso para llegar a establecer y/o determinar quiénes serían los integrantes de esta banda en conjunto. De otro lado menciona que la fiscalía viene cumpliendo fielmente su misión respecto a las labores encomendadas.

CONCESIÓN USO DE LA PALABRA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM: informó que en la jurisdicción de San Antonio se detuvo a un (1) sujeto por haber robado una bicicleta que se encontraba estacionada con candado, siendo está una nueva modalidad de robo; fue puesto a

Pagina 5 de 10



disposición de la comisaría y sugiere que se le investigue para saber si forma parte de una banda organizada que se dedica al robo de bicicletas.

COMISARIA SAN ANTONIO: indicó que se tienen tres denuncias parecidas a la antes mencionada y una tentativa de robo, se están haciendo las investigaciones en coordinación con la fiscalía, aun no se determina si existe relación entre esos tres robos y el sujeto detenido.

DEPINCRI: indica que según la estadística el número de bicicletas robadas en Miraflores es de veintisiete. Probablemente dichos suietos, que va están identificados, son los mismos que robaron las bicicletas en San Antonio. Se coordinará con la 1° y 2° fiscalía para solicitar la medida limitativa de derecho.

JJ.VV DE LA PNP DE MIRAFLORES: Sr. Bertín Díaz Agostinelli, representante de las JJ.VV de la PNP de Miraflores, manifestó su agradecimiento al Gerente de Seguridad Ciudadana por el patrullaje que realizaron juntos en la jurisdicción de Miraflores, detectando vehículos abandonados y locales sin licencia. De otro lado, felicita al señor alcalde por la fiesta de carnavales ofrecida en el Estadio Manuel Bonilla.

UGEL Nº 07: Sr. Frich Torres Pozo, en representación de la Lic. Gloria Saldaña Usco, Directora de la UGEL N° 07, agradece al señor alcalde el apoyo de serenazgo, defensa civil y la policía en el buen inicio del año escolar (en los colegios privados es el 4 de marzo y en los nacionales el 11 de marzo) el cual es un acto muy importante en cuanto las buenas practicas entre la UGEL y la municipalidad. De otro lado, la suscripción del convenio con el colegio Bonilla con la dotación de trescientas siete sopas es un gran apoyo y agradece al Alcalde por su identificación, compromiso y preocupación hacia los niños. Sobre el tema de las brigadas escolares, es un aporte importante de la Gerencia de Desarrollo Humano para involucrar a que los jóvenes como ciudadanos se preparen y participen en esta tarea.

ALCALDE: manifestó que en su gestión la prioridad es la educación y la seguridad.

#### **CONCLUSIONES Y ACUERDOS:**

Reforzar acciones conjuntas entre la Policía Nacional del Perú y el Serenazgo Municipal, en horarios de mayor incidencia delictiva.

La administración municipal evaluará la posibilidad de suscribir un convenio con el MININTER para contratar policías de franco, vacaciones o permisos; previo a la aprobación que se realice en la sesión de concejo por intermedio de los regidores.

Página 6 de 10



- o Continuar con los operativos de control de motos lineales.
- Exposición del Gerente de Comunicación Social de la Municipalidad de Miraflores, sobre control de motos y la experiencia en Colombia.

El Alcalde indica que, cuando el agregado policial de Colombia confirme su asistencia al CODISEC, se invite al congresista Jorge Del Castillo Gálvez, Presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas, así como también al congresista Marco Miyashiro Arashiro.

El Secretario Técnico toma nota del pedido del Alcalde; por lo que al confirmar el agregado policial de Colombia su asistencia al CODISEC, se invitará oficialmente a ambos congresistas.

El Dr. Luis Molina Arles, Presidente-CODISEC-MM, confirma haberse agotado la agenda, dando por concluida la Sesión Ordinaria N° 9 del CODISEC Miraflores, convocando a los miembros para la siguiente, el día viernes 08 de marzo de 2019, a las 08:00 horas.

Siendo las 08:45 horas se dió por finalizada la Sesión.

Miraflores, 01 de Marzo de 2019

Dr. Luis Molina Arlés

Alcalde de la Municipalidad de Miraflores y

Presidente del CODISEC-MM

Dra Carmen

Patricia Juárez/Gallegos

Secretaria General de la Municipalidad de

Miraflores

Página 7 de 10



Sr. Abdul Mirap la Mifflin Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores y Gerente de Seguridad Ciudadana

Sra. Ofelia Ormeño Ugarte En representación de la Subprefecta de Miraflores

ALF. PNP Alessandra Saavedra Llunco En representación del Jefe de la División de Lucha contra la Violencia Familiar CMDTE. PNP Fredy Hucharo Zárate Comisario de Miraflores

CMDTE. PNP Carlos Andrés Morales Guevara Jefe de la DEPINCRI Miraflores-San Isidro CMDTE. PNP Miguel Ángel Quispe Gonzales Zorrilla Jefe de Turismo Miraflores y Sur Lima

ALF. PNP Mary Medina Guillen En representación del Jefe de Tránsito Sur 1 TNTE. PNP Jesús Moreno Huerta En representación del Jefe de la Unidad de Emergencia Sur 1

Página 8 de 10



TNTE. PNP Edwin Fernández Garay En representación de la Comisario de San Antonio

Dra. Elizabeth Zelada Montoya En representación del Fiscal Provincial de la 2° Fiscalía de Miraflores

Sr. José Fernando Carrera Saravia Representante de las JJ.VV de la Municipalidad de Miraflores

Sra. Flor Martínez Padilla En representación del Director del Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa CAP. Jorge Arias Quispe En representación del Jefe CIA de Bomberos Miraflores N° 28

Dra. Erika Crisostomo Mucha En representación del Juez del 3° Juzgado de Paz Letrado Barranco Miraflores

Sr. Bertín Díaz Agostinelli Coordinador Distrital de las JJ.VV de la PNP Miraflores

Sr. Frich Torres Pozo En representación de la Directora UGEL N° 07 "Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"



#### Municipalidad de Miraflores CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA № 09-2019/09

Dr. Luis Llanos Ponce Gerente de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Miraflores Sr. Mario Casaretto La Torre Subgerente de Defensa Civil de la Municipalidad de Miraflores